

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA DE REUNIÓN N° 20 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, Alcalde titular y cuenta con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

Se excusa de asistir el Concejel Pablo Artigas por problemas de salud.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N 19
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación modificación
5. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
6. Aprobación Rol de Patentes de Alcoholes
7. Aprobación Beca Municipal Estudiante Nelson Suazo Salazar
8. Varios

**1. APROBACION ACTA**

*El Acta de la sesión anterior es aprobada sin observación*

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA,** la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- A solicitud de Subvención especial del Club Deportivo Villa Coihueco consistente en diez planchas de zinc para terminar ampliación de Camarines
- Carta Ord. N° 12 del Presidente Comunal del Colegio de Profesores por medio del cual adjunta documento que dan cuenta de situaciones irregulares que afectan a los docentes de la Comuna, y donde solicitan también una reunión con los entes correspondientes para análisis y búsqueda de solución a los temas planteados.
- Carta recordatoria del AMRA de jornada de capacitación el día 20 de junio a partir de las 9.30 y hasta las 16.30hrs. en el Hotel de la Frontera.
- **Se informa que en carpeta se hace entrega a cada Concejel de copia de solicitud del Club deportivo Coihueco y el Informe de las Contrataciones de Personal del área Municipal, al mes de Junio de 2009, en conformidad al artículo 8° de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

**Alcalde respecto a solicitud del Colegio de Profesores informa que se ha programado una reunión mañana jueves a la 16.00 horas en la sala de reuniones del Municipio, con la Directiva del Colegio, invita a participar a la Comisión de Educación del Concejo.**

### 3. CUENTA ALCALDE

*Solicita aprobación para agregar un tema a la Tabla, por la necesidad de otorgar avalúo a las Retroexcavadora recientemente dadas de Baja.*

*SE APRUEBA INCLUIR EN TABLA*

*Solicita acuerdo para realizar reunión extraordinaria el próximo día lunes 22 para ver modificación del FAGEM con el objeto de poder pagar el Bono SAE a los profesores dentro del mes de Junio.*

*Concejal Fernando Huaiquil, señala que con motivo de las distintas celebraciones derivadas del Wetri Pantu se hace necesario cambiar la fecha.*

*Alcalde sugiere se modifique para el día lunes se agrega a la tabla el punto y no se hace la extraordinaria.*

**SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD, MODIFICAR LA SESION ORDINARIA ADELANTARLA PARA EL DIA LUNES 22 DE JUNIO A LA 9.00 HORAS**

*Concejal Arnoldo Llanos solicita tener el informe de cuantos profesores son los que tienen derecho al Bono Alcalde responde que son todos los profesores, comenta sostuvo reunión el día de ayer con encargado de la Subdere por el tema de los recursos, ya que para el pago del bono se requiere alrededor de setenta millones, aun no se sabe si se realizara un aporte extraordinario o sera via anticipo subvención.*

*Concejal Roberto Hernandez consulta si estan considerados lo profesores recién acogido a retiro.*

*responde que asi es porque se esta pagando el bono por los años 2008 y 2009.*

*Alcalde informa de emergencia producido en sector la Puntilla y Calle Chacabuco, consecuencia de aguas del canal, la señal se dio a las 2 de la madrugada y se resolvió a las 3.1 minuto, se va a revisar mas exhaustivamente el tema de la compuerta del canal de riego utilizado por vecinos de la Puntilla, intervendrá con gente del departamento de Obras y Dideco.*

*Informa de viaje a Villarrica realizado el día de ayer junto al DOM Secpla y Proder, con el objeto de tomar conocimiento de técnicas de construcción de viviendas con material para ahorro energético de la Universidad Católica en convenio con CONACYT, es una tecnica muy novedosa, la UC ha realizado estudios que señala que se puede lograr obtener dentro de un 40 % en invierno y verano de aislamiento, se visito construcción de vivienda sociales y es impresionante la temperatura que se logra conservar, visito tambien una sala cuna y realmente impresiona, producto de esto, el diseño moderno y de la nueva técnica pueden significar un tremendo aporte, en virtud de esto, acogió la firma de convenio con la Universidad Católica para lograr apoyo en tecnología y diseño, próximamente dará a conocer al Concejo, agrega no involucra costos, nos servirá para actualizar las técnicas y preparar a nuestra gente, que no se ve tan complicado, es un trabajo en paneles y la vida útil esta sobre los 25 años. Se pretende hacer un trabajo asociado con Municipio de Traiguén con el Cluster forestal*

*Informa que este lunes se realizó con personal municipal, una jornada de capacitación en el tema Liderazgo en Equipo, con la Fundación Mustaki, se excluyo el Depto de Educación y depto. De Educación, porque ellos están dentro del convenio y Salud igual, esto en base a un plan de capacitación para mejorar el desempeño y para que puedan trabajar lo aprendido, al interior de su Departamento.*

*Informa que se realizo un trabajo con 40 Comunidades Indígenas para la celebración de Wetri Pantu, el proximo 24 de Junio, aquí ellos hicieron un propuesta y el aporte de cada organización, el municipio le va a proporcionar la carne, el proceso de compra se inicio el día de ayer. El Municipio se pondrá de acuerdo con aquellos que quieran hacer participara visitas, para proceder a invitar.*

### 5. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

*Alcalde señala que esta modificación fue entregada en sesión pasada y obedece a incremento derivado de Programas PMU aprobados por la Subdere, y fondos para Proyecto Junji como aparece detallado en la Propuesta entregada de un valor total de M\$ 199.805.-*

Administrador Municipal agrega que contiene también ingresos por multa aplicada a proyecto de mejoramiento de la Plaza.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

#### 6. APROBACION ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES

Alcalde señala que el Rol se adjunto en la Convocatoria, agrega que no hay aumento, es el ritual que se debe hacer todos los años en esta fecha, para renovar las patentes de alcoholes periodo Julio 2009 a Junio 2010.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

#### 7. APROBACION BECA MUNICIPAL

El Dideco, Jaime Solís, Hace entrega de minuta con los antecedentes a cada Concejal del joven Nelson Suazo Salazar, que cursa el 2º año de la carrera de odontología en la UFRO, señala que se trata de un grupo familia de 9 personas, agrega que anteriormente se le había asignado la beca, la que luego fue denegada por ni acreditar residencia en la Comuna, ya que se encontraba encuestado en la Comuna de Lautaro, regularizo su situación en el mes de Mayo ,por lo que correspondería reasignar, el cupo esta dentro de las 52 Becas aprobadas.

SE APRUEBA OTORGAR POR LA UNANIMIDAD

#### 8. ASIGNAR AVALUO A DOS RETROEXCAVADORA

Alcalde señala no tener valor de tasación de las dos maquinas retroexcavadora dadas de baja, no hay quien la haga, es necesario que el Concejo se pronuncie sobre el valor a asignar, la del año 1998 esta prácticamente desarmada y la otra del año 1997 está operativa, tal vez se pudiera vender por chatarra resulte mas conveniente.

Concejal Hernan Horn, señala que como chatarra no es buen negocio porque el valor actual del fierro es de veinte pesos el kilo

Alcalde señala ver que valor minimo se le da para publicar su remate.

Concejal Hernan Horn, señala que arreglar la Maquina operativa se calcula un valor de M\$ 1.500 y el valor comercial será de unos cinco millones, sugiere un mínimo de dos millones y unos quinientos mil pesos la otra.

Alcalde estoy de acuerdo en asignar a la maquina del año 1988 un valor de \$ 500.000.- y la maquina del año 1997 el valor de \$ 2.000.000.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL AVALUO DE DOS MILLONES DE PESO A LA MAQUINA RETRO DEL AÑO 1997, Y LA MAQUINA RETRO DEL AÑO 1988 EL VALOR DE QUINIENTOS MIL PESOS.

#### 9. VARIOS

Concejal Hernan Horn transmite necesidad de ripio para mejorar camino Don Jose Pichilen y Francisco Huaiquimil de Fortín Nielol, igualmente dos camionadas de ripio para reparar camino del sector de Quichaltue, donde Rosendo Viveros.

Concejal Arnoldo Llanos. En relacion a la emergencia producida en Villa Carrera expresa felicitaciones al personal por la rapidez en prestar la ayuda, sin perjuicio de evaluar la forma de ayuda posterior. Por otra parte solicita movilización para el próximo día sabado 20 con el objeto de concurrir a la jornada de capacitación convocada por la AMRA.

Alcalde responde que no hay problemas dispondrá un vehiculo.

Confirman su participación Don Arnoldo Llanos, Don José Peña y Don Roberto Hernández

*Alcalde informa que se ha constituido el Comité de Emergencia conformado por dideco Jaime Solis, Ximena Pardo, Secpla, DOM y Don Patricio Chaparro, se planifica la formación de turnos semanales, se harán llegar los turnos, mientras tanto estan los telefonos de los funcionarios.*

*Concejal Arnoldo Llanos señala que es muy bueno contar con esa información solicita la hagan llegar por correo electrónico*

*Concejal Fernando Hauiquil señala que el no ha recibido información por correo, informa que su correo es huaiquil66@gmail, por otra parte solicita se visite la familia de Ramona Cordova Diaz que viven en muy malas condiciones en el sector de Rahue*

*Concejal Hernan Horn señala que la Sra Ramona tiene casa en el Pueblo, el hermano Jose Cordoba vive en el campo, porque no quiere venirse al pueblo.*

*Don Roberto Hernandez consulta sobre compromiso del asesor jurídico de ultima sesión de enviar información relacionada con el retiro de los profesores.*

*Alcalde responde que es una información que hay que preparar y en dos dias no es posible enviar, esta pendiente.*

*Concejal Roberto Hernandez, sobre reunion pendiente con Concejales para conversar algunos temas para beneficiar a los Concejales, supe que algunos concejales tienen tarjetas de Internet, quisiera consultar si esto no es para todos, lo otro es por el tema del teléfono que los minutos ya se terminan ante de los quince dias, no tenemos para el mes.*

*Alcalde señala que sobre el tema tiene información que los elementos para mejor funcionar debe hacerse al Concejo y no a los Concejales, a traves de su propio presupuesto y debe hacerse sobre la base de un Reglamento acordado entre todos, con acuerdo del concejo, sobre el teléfono lo mism,o tenemos que conversarlo y cosensuarlo.*

*Concejal Huaiquil sobre los minutos para teléfono converse con don Aliro el Administrador y solicito lo hicieramos por escrito, yo necesito que podamos tener mas minutos y tener las condiciones para trabajar mejor con nuestra Comunidad.*

*Alcalde este es un tema que debemos converzar y dar una solucion, pero Ud Fernando tiene cortado la tarjeta de Internet, porque hizo uso del chip de Internet y tiene una cuenta bastante alta, yo creo que hay que tener un equilibrio, yo les sugiero hagan Uds, una propuesta y la estudiamos y la consensuamos.*

*Concejal Arnoldo Llanos nos reunimos nosotros al final de la reunion pasada y conversamos el tema, hoy dia los minutos que tenemos no nos alcanza para el mes, tenemos minutos asignados sin embargo es preocupante porque el municipio tiene hoy dia una gran cantidad de funcionarios con tiempo ilimitado, no creo que ellos que están las 8 horas en el municipio donde disponen de telefono tengan que tener celular, yo creo que hay que estudiar el tema y dar una solución, este sabado tenemos capacitación y estará el Contralor regional yo creo que es la instancia para consultar allí.*

*Alcalde es bueno conversar y buscar el acuerdo, ahora dentro del rol fiscalizador uds. tienen todo el derecho de revisar el uso de celulares de parte de los funcionarios yo insisto conversen entre Uds. traigan una propuesta y la vemos en Concejo.*

*Concejal Roberto Hernandez sobre lo que planteo el Centro de padres y apoderados de la Escuela Rio Quillem de necesidad de estacionamiento para Escolares se comento y hubo un acuerdo tacito que se iba a acoger y que se iba a realizar un ordenamiento del trafico por el sector, allí hay un problema serio con el flujo de vehículos, es urgente dar solucion y ordenar el trafico de esa calle en un solo sentido.*

*Admnistrador Municipal informa que se encuentra en proceso de compra del material necesario para pintar y ademas de implementar con Conos para señalar el trafico de estudiantes, paralelo conversar con Carabineros y transportistas, se está tratando el tema.*

*Alcalde se tomaran medidas en determinados horarios, como el estacionamiento de los vehículos del profesorado que lo hagan en otro lado y conversar con Carabineros para mayor control y activar la brigada de escolares por otra parte instruir al director del establecimiento de tomar medidas de control en el recinto con los Inspectores.*

*Concejal Arnoldo Llanos plantea preocupación del actuar del nuevo directorio del Centro de padres y apoderados de la Escuela que esta creando una predisposición en contra del municipio, sugiero al DEM tome contacto con director de la Escuela rio Quillem.*

Interviene DEM Don Raul Latorre quien señala que el dia martes pasado se constituyo el Consejo Escolar y en ningun instante se manifesto desagrado, es una sorpresa lo que señala el Concejal.

Fernando Huaiquil ayer se le acerco la manipuladora de Pangueco quien le informo que seria despedida, si es que es así, presenta su malestar, porque anteriormente el solicito se hiciera una investigación por los hechos denunciados por los apoderados, si es así solicita que a traves de algún programa del municipio se le tienda la mano a esa familia.

Alcalde señala que hoy en la tarde se reune en Pangueco, ante la situación de la Manipuladora han estado en terreno en variadas oportunidades el DEM, Administrador; Asesor Juridico, y es un hecho que no se podía mantener porque nadie de la comunidad la quería, con el problema del Director hay una investigación que no se pudo demostrar nada, los apoderados se oponían, esa contratación la asumo como un error, porque la gente nunca estuvo de acuerdo porque no era de la comunidad, se solicito a la empresa buscara otra manipuladora, es lamentable pero debemos velar por el buen funcionamiento del establecimiento nosotros damos la oportunidad, si no cumplen ya no es problema nuestro, la gente una vez que obtiene el trabajo, no quiere que nadie los controle.

Concejal Huaiquil, en este caso no paso esto, sino que se actuó por la presion de la Comunidad estimo que eso no es bueno, no es un buen precedente porque sino solo bastara con protestar para conseguir lo que se quiere, yo creo que se debió usar otro procedimiento como trasladar a otra escuela por ejemplo.

Alcalde el DEM y distintos funcionarios fueron en dos o tres oportunidades, la decisión no fue por presión sino porque se constato en terreno, hubo errores, el Director no informo al DEM que no daba cumplimiento, hay un problema de relaciones con profesores y alumnos que obligo a tomar esta decisión.

Concejal JOse Peña consulta si todos los colegios tienen multicancha, porque los encargados cobran para prestarla, en la escuela Gabriela Mistral cobran mil pesos por arriendo

Alcalde no tiene antecedentes se le consultara a la Directora e informara.

Concejal Arnoldo llanos señala que en dia viernes como hospital han hecho uso de la cancha y ni directora ni nadie ha hecho cobro alguno

#### ACUERDOS:

1. ACTA ANTERIOR ES APROBADA SIN OBSERVACION
2. SE APRUEBA INCLUIR PUNTO A LA TABLA PARA DAR AVALUO A LAS 2 MAQUINAS RETROESCAVADORA
3. SE APRUEBA ADELANTAR SESION PROXIMA PARA EL DIA LUNES 22 DE JUNIO A LAS 9.00
4. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR M\$ 199.805.-
5. SE APRUEBA RENOVACION DE ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES
6. SE APRUEBA OTORGAR BECA MUNICIPAL A DON NELSON SUAZO SALAZAR
7. SE APRUEBA AVALUO A RETROESCAVADORA AÑO 1988 DE M\$500.- Y DEL AÑO 1997 EN M\$ 2.000.-

CLARA NECULHUEQUE MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO  
ALCALDE - PRESIDENTE